



Satisfacción del tutor profesional con las Prácticas Externas – Curso 2019/20

Grado en Ingeniería Telemática (TL)

Respuestas: 35 de un total de **36** alumnos en prácticas curriculares (**97,2%**)

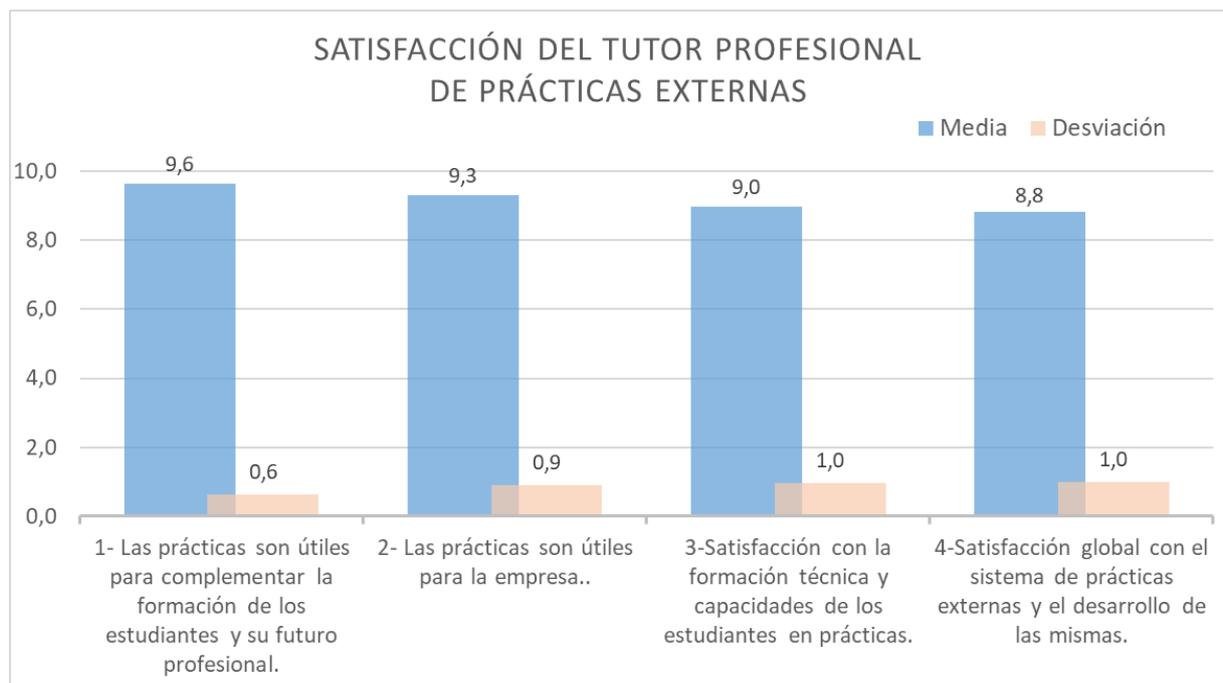
Indique su valoración/satisfacción con cada uno de los siguientes aspectos, calificándolos de 0 a 10. (0: muy poco/nada satisfecho/.....; 10: mucho /muy satisfecho)

A. UTILIDAD DE LAS PRÁCTICAS

Pregunta	Valor medio	Desviación estándar
1. Las prácticas son útiles para complementar la formación de los estudiantes y su futuro profesional.	9,6	0,6
2. Las prácticas son útiles para la empresa.	9,3	0,9

B. SATISFACCIÓN GLOBAL

Pregunta	Valor medio	Desviación estándar
3. Satisfacción con la formación técnica y capacidades de los estudiantes en prácticas.	9,0	1,0
4. Satisfacción global con el sistema de prácticas externas y el desarrollo de las mismas.	8,8	1,0



Conclusiones sobre el Cuestionario de Satisfacción del Tutor Profesional de Prácticas Externas.

Este cuestionario realizado a los tutores profesionales del Prácticas Externas curriculares, incluye solamente cuatro preguntas, y se realiza durante el proceso de seguimiento de la práctica. Se ha decidido utilizar este modelo simplificado, debido a que, tanto una encuesta más amplia realizada por parte del centro de forma general a los tutores, como una encuesta preparada por parte de la oficina de prácticas de la UPM (COIE), tenían una respuesta mínima.

Las dos primeras preguntas están relacionadas con la utilidad de las prácticas para los estudiantes y las empresas y las dos últimas con la satisfacción con la formación del estudiante y con el proceso de las prácticas.

Las valoraciones a las cuatro primeras preguntas son muy positivas, con valores alrededor de 9,0 puntos y con desviaciones bajas. Destaca especialmente la cuestión 1, “Las prácticas son útiles para complementar la formación de los estudiantes y su futuro profesional”, con una nota de 9,6 puntos.

La encuesta incluía un apartado de respuesta libre sobre observaciones. Aquí, los tutores suelen reconocer la valía de los estudiantes y su preparación, así como la utilidad de las prácticas para la mejora de la empleabilidad de los estudiantes. También se realizan sugerencias en cuanto al sistema de prácticas y a la parte administrativa del procedimiento. En este caso, además, algunas de las observaciones se refieren al teletrabajo y al desarrollo de las prácticas de forma no presencial. Varios ejemplos de estos comentarios figuran a continuación:

“En general la disposición del estudiante por aprender a la vez que desempeña un papel importante para la empresa, haciéndose cargo de parte del trabajo que esta necesita, es la parte más positiva del sistema de prácticas. Tal vez se echa en falta más contacto con la universidad para verificar el estado de las prácticas, como ha ido progresando el estudiante y la satisfacción de la propia empresa, creo que debería ser un proceso con más seguimiento aún, preocupándose siempre por el bienestar del estudiante tanto en su aprendizaje como en el ambiente laboral”.

“Estamos muy contentos de contar con este programa de prácticas y el valor agregado que aporta para la compañía”.

“La formación técnica en nuestro caso no suele ser suficiente, porque se necesita mucha base de programación, que este año han tenido los estudiantes que he tenido, pero otros años no. Una sugerencia es retrasar el informe intermedio. Se pide después de un mes, pero en este momento los alumnos acaban de aterrizar y familiarizarse con el entorno y es a veces difícil resumir sus tareas. Un mes más de plazo, estaría bien”.

“Nuestra empresa cree firmemente en la conveniencia de las prácticas y es la fuente de la que nos nutrimos, siendo la mayor parte de la plantilla empleados que pasaron en su momento por una práctica. Creemos además que las prácticas son un complemento perfecto a la formación académica además de que abren las puertas a los alumnos al mercado laboral. En el caso de AYSCOM la inmensa mayoría de alumnos en prácticas que tenemos tienen continuidad en la empresa como empleados”.

“Adicionalmente querría indicar que desde el 11 de marzo Miguel continuó con sus prácticas en remoto en modalidad de teletrabajo siguiendo los consejos del gobierno. Desde ese momento y hasta la finalización de las mismas el trabajo estuvo supervisado mediante reuniones de seguimiento. Debido a la naturaleza del trabajo desempeñado Miguel no tuvo ninguna dificultad en continuar y finalizar sus prácticas en esta modalidad”.

“Desde el 11 de marzo de 2020, la alumna ha desarrollado sus prácticas en modelo de teletrabajo a causa de la crisis sanitaria por el virus Covid-19, haciendo seguimiento y control diario de sus tareas”.